



ACTA

GRUPO DE ENFOQUE SOBRE RÁYIDOS Y TIBURONES

CNPMEM - Paris

Miércoles, 29 de Febrero de 2012

14:00 - 17:00

Presidente: Eibhlín O'Sullivan

Secretario de Actas: Alexandre Rodríguez

1. Bienvenida

La Presidenta del Grupo de Enfoque, Eibhlín O'Sullivan, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión. En el Anexo I se detalla la lista de participantes y las organizaciones que éstos representan.

Disculpas de Asistencia: Alexandre Rodríguez (Secretaria) trasladó la disculpa de asistencia de Guzmán Díez (AZTI-Tecnalia)¹, señalando que los Institutos científicos españoles AZTI-Tecnalia y el IEO habían tratado de la petición del Grupo de Enfoque y sometido dos presentaciones sobre las iniciativas españolas en relación a los estudios/campañas sobre la biología de las rayas en las zonas VI-VII-VIII y XI del CIEM

Orden del Día: La Presidenta propuso modificar ligeramente el Orden del Día pasando el anterior punto 3 ("Contribuciones de iniciativas nacionales sobre las rayas") al actual punto 4 de forma a que los asistentes tuviesen más tiempo para el debate. Los miembros aceptaron la propuesta, habiéndose aprobado el Orden del Día sin más modificaciones.

Aprobación del Acta de la última reunión (Madrid, 16 de Setiembre de 2011):

Se consideró que el acta de la reunión era un registro real y preciso de la reunión habiendo sido aprobado sin que se produjesen comentarios o modificaciones.

¹ Nota "a posteriori": Se recibió una disculpa de asistencia a última hora de Kelle Moreau (ILVO) antes de la reunión.

Puesta en escena por la Presidenta:

La Sra. O'Sullivan recordó a los asistentes la historia y los objetivos de este Grupo, procediendo a resumir brevemente el progreso realizado hasta la fecha, y destacando específicamente las actuaciones pendientes desde la anterior reunión del Grupo de Enfoque celebrada en Madrid².

Los objetivos siguientes fueron considerados los prioritarios en esta reunión:

- Lograr un mejor entendimiento del conocimiento científico sobre el estado de las principales poblaciones de ráyidos y tiburones;
- Permanecer informados de las campañas de investigación históricas y en curso, llevadas a cabo por los institutos científicos de los Estados miembros de cara a mejorar el conocimiento de las especies que sirva de ayuda en las decisiones de gestión;
- Intercambiar puntos de vista sobre la versión revisada de la propuesta irlandesa sobre un PGLP para los Ráyidos en las zonas VI y VII del CIEM, en la cual se han incorporado los comentarios realizados por los miembros tras la reunión del Grupo de Enfoque, y acordar los pasos siguientes.

2. Estado de las poblaciones de Ráyidos en las Zonas VI y VII del CIEM (Graham Johnston)

2.1. Presentación del dictamen del CIEM

El Presidente del Grupo de Trabajo del CIEM sobre los Elasmobranquios (WGEF, en sus siglas en inglés), Graham Johnston, hizo una presentación minuciosa sobre el estado de varias poblaciones de ráyidos.

El Sr. Johnston presentó una lista de las principales especies de ráyidos encontradas en la ecorregión de los Mares Célticos. Se recordó al Grupo que el Dictamen del CIEM sobre los Elasmobranquios demersales se emite con periodicidad bianual (es decir, en ciclos de 2 años). El último dictamen fue publicado en 2010 y en él se sustenta la fijación de los TACs para 2011 y 2012. La característica principal del dictamen de 2010 es que los desembarques globales deben ser inferiores a 9.900 toneladas y no debe existir ninguna pesquería dirigida ni de la Raya Mosaica ni del complejo *Dipturus batis*. La siguiente reunión del WGEF del CIEM se celebrará en Junio y la publicación del nuevo dictamen referido al periodo 2013-2014 está prevista para el mes de Octubre

En comparación con otros pescados, la biología de los elasmobranquios se caracterizó, en general, por:

- Una vida larga
- Crecimiento lento
- Madurez tardía
- Fecundidad reducida

² http://www.nwwrac.org/Meetings/Meetings_ENG/Navigation.php?id=512&language=English

Dichas características hacen que estas especies sean muy vulnerables a la sobrepesca debido al largo periodo de tiempo que necesitan para recuperarse/reconstruirse. Se destacó que una herramienta potencial para restaurar la población consistía en proteger las poblaciones frezantes mediante la protección de las hembras en fase de desove y/o los caladeros de cría.

La presentación del Sr. Johnston se encuentra disponible para su consulta en la página web del CCR-ANOC³. En la tabla siguiente se resume la información ofrecida sobre las especies principales:

ESPECIES (nombre latino)	RATIO CRECIMIENTO (K)/FECUNDIDAD (F)	EDAD DE MADUREZ (AÑOS)	LONGITUD EN LA MADUREZ (cm)	LONGITUD MÁXIMA (L _∞) (cm.) m=macho h = hembra	ESTADO CONSIDERADO	DICTAMEN CIEM 2011-2012
Raya Noriega⁴ <i>(Dipturus cf. flossada)</i>	Desconocido	11 (m/h)	115 (m) 122 (h)	desconocida	Extirpada en VIIa; Agotada en demás zonas	Ninguna pesquería dirigida
Raya noriega <i>(Dipturus cf. intermedia)</i>	Desconocida	19-20 (m/h)	185 (m) 197 (h)	254 (m-h)	Extirpada en VIIa; Agotada en demás zonas	Ninguna pesquería dirigida
Raya común <i>(Raja clavata)</i>	K Mar de Irlanda: 0.135 (m) 0.093 (h) K Canal Bristol: 0.09 F= 62-74	6 (m)	82 (m/h)	106 (m) 139.5 (h)	VI- Estable / Incrementando VIIa,f,g – estable / Incrementando VIIe - incierta	Capturas
Raya boca de rosa <i>(Raja brachyura)</i>	K Mar de Irlanda: 0.145-0.19 (m) 0.13-0.19 (f) F= 40-90	4 (m) 5 (f)	82 (m) 84 (f)	145 (m) 154 (f)	Incierto; Distribución irregular; Problemas de identificación	No existe

³ Enlace directo a la presentación:

www.nwwrac.org/admin/publication/upload/Status_Skates_Rays_ICES_VI_VII_GJ_Feb2012.pdf

⁴Dado que actualmente se considera que la raya noriega *Dipturus batis*, consiste en dos especies, *Dipturus cf. flossada* y *Dipturus cf. intermedia* se entiende que forman parte del complejo *Dipturus* (raya noriega).

ESPECIES (nombre latino)	RATIO CRECIMIENTO (K)/FECUNDIDAD (F)	EDAD DE MADUREZ (AÑOS)	LONGITUD EN LA MADUREZ (cm)	LONGITUD MÁXIMA (L _∞) (cm.) m=macho h = hembra	ESTADO CONSIDERA DO	DICTAMEN CIEM 2011-2012
Raya Pintada <i>(Raja Montagu)</i>	Mar de Irlanda: 0.304 (m) 0.296 (f)	3 (m) 4 (f)	56 (m/f)	72 (m) 78 (f)	Igual que <i>raja clavata</i>	Capturas Status quo
Raya Cimbreira <i>(Raja microcellata)</i>	K= 0.086 F= 54-61	desconocida	58.0 (m) 57.5 (f)	137 (VII f)	Estable en niveles bajos en la zona principal del stock (VII f)	Captura Status quo en VII f, ningún dictamen para Otras subdiv.
Raya Mosaica <i>(Raja undulata)</i>	K= 0.124- 0.149 (m); 0.112- 0.146 (f)	9 (m/f)	73 (m) 76 (f)	112 (m) 114 (f)	Estado general desconocido; Los stocks locales debería gestionarse individualme nte	Ninguna pesquería dirigida
Raya santiaguesa <i>(Leucoraja naevus)</i>	K Mar de Irlanda 0.294 (m) 0.197 (f) K Mar Céltico 0.108 F= 90	Mar de Irlanda 4 (m/f)	57 (m) 56 (f)	Mar de Irlanda 87.5 (m) 84 (f) Mar Céltico 92 (m/f)	Área VI – Incierto; Área VII – Incierto; Necesario un mejor conocimient o de la estructura del stock	Reducción desde los últimos niveles de captura
Raya falsa vela <i>(Leucoraja circularis)</i>	Desconocido	Desconocido	Desconoci do	100-120	Incierto	Ningún dictamen

La Presidenta agradeció al Sr. Johnston por su presentación y abrió el turno de debate entre los asistentes.

2.2. Preguntas e intercambio de opiniones entre los asistentes

*** Los representantes del sector pesquero realizaron las observaciones siguientes:**

Eibhlín O'Sullivan destacó el hecho de que ahora probablemente nos encontremos con dos especies de raya Noriega, lo que plantea dudas sobre su identificación y el nivel actual de conocimiento. La Sra. O'Sullivan interrogó si en 2012 el CIEM aportará un dictamen para cada una de las especies o bajo un solo grupo (complejo *Dipturus batis*).

Jacques Pichon preguntó sobre las razones de la disminución de los desembarques de raya santiaguesa reportados por la flota francesa: se cuestionaba si ello se debía a una disminución de los índices de explotación (CPUE) o si estaba más relacionado con una disminución nominal de los desembarques debido a la reducción del esfuerzo inducido por razones reglamentarias.

El Sr. Pichon comentó una presentación recibida de IFREMER relativa a una campaña de investigación de la explotación pesquera de la raya, basada en las tendencias. En la presentación ofrecida, la raya santiaguesa muestra una tendencia relativamente estable. Por lo tanto, merece la pena reflejar si esta especie es sensible debido solamente a su índice de crecimiento lento a pesar del hecho de que se captura en pesquerías multiespecíficas (no hay pesca dirigida). También sugirió que las variaciones entre las especies podrían explicarse por el grado de resistencia de cada una de ellas a la actividad pesquera.

Daniel Lefèvre destacó la importancia que la raya mosaica ha tenido históricamente como pesquería comercial para la flota francesa en el Canal, concretamente en la zona Oeste (VIIe). Recordó al Grupo que el dictamen del CIEM, que recomendaba no ejercer una pesquería dirigida, dio lugar a una interpretación severa por parte de la Comisión que resultó en la prohibición de los desembarques de esta especie en aguas comunitarias. El Sr. Lefèvre preguntó cómo podíamos mejorar el conocimiento y recopilar los datos necesarios para este y otros stocks, en vista de la prohibición de desembarques. La percepción que los pescadores tienen de la abundancia de esta especie es que ésta no ha disminuido, pero no puede probarse a menos que exista un programa de recopilación de datos. El temor es que si persiste el desconocimiento del estado de la población, la Comisión proponga, como consecuencia, una reducción automática del 25%. Una opción sería la posibilidad de desarrollar un plan de gestión plurianual

Sean O'Donoghue planteó la cuestión sobre la robustez de los datos científicos relativos a la biología de las diferentes especies de rayas (o sea, distribución, fertilidad, edad...). Aparentemente existe un problema con el cálculo de la edad y la identificación de las especies en relación a los desembarques. Cuestionó cómo puede el CIEM alcanzar una evaluación fiable si los datos recibidos son inciertos. Asimismo planteó el interrogante sobre si existía alguna colaboración transnacional para coordinar la información proveniente de las campañas científicas sobre las rayas realizadas por los institutos nacionales

John Lynch afirmó que, de acuerdo con su experiencia, los pescadores en el Mar de Irlanda no tienen problema con la identificación de las rayas. También afirmó que entre un 60% y 75% de especímenes de raya boca de rosa capturada por la flota del sureste de Irlanda han alcanzado su edad de madurez.

Paul Trebilcock preguntó si la actual prohibición de los desembarques obstaculiza los esfuerzos para mejorar la calidad de los datos y alcanzar un mejor entendimiento de las poblaciones de rayas con miras a la explotación sostenible.

*** Los representantes de las ONG Medioambientales realizaron las observaciones siguientes:**

Johnny Woodlock defendió la imposición de la Comisión de reducción de TACs señalando que en los casos de incertidumbre sobre el estado de las rayas, la Comisión tenía la opción legítima de invocar el principio de precaución en beneficio de la conservación de las poblaciones.

Ali Hood reforzó el punto acerca de la necesidad de cerciorarnos de que disponemos de una información completa y fiable antes de abandonar la decisión de gestión basada en el principio de precaución. Advirtió a los representantes de la industria pesquera de que se mantuviesen cautos respecto al conocimiento que actualmente se dispone y recordó al Grupo que estaban hablando de especies en peligro. Sólo en el supuesto de que se dispusiese de nuevos datos científicos que justificasen la reapertura de la pesquería, Shark Trust Alliance estaría en una posición de respaldar una gestión sostenible de la misma. El Sr. Hook destacó que el CEFAS y el Marine Scotland han estado trabajando conjuntamente para garantizar que no descartarán la información de que se dispone. Una opción viable sería la de localizar las zonas de cría como un paso importante para lograr la recuperación de las poblaciones.

*** El representante de la Comisión realizó las observaciones siguientes:**

Robert Griffin (DG MARE) alentó a los participantes para que continuasen en esta línea de trabajo y trasladó el deseo de la Comisión de considerar en el futuro una propuesta de plan de gestión de los ráyidos a iniciativa del CCR para las Aguas Noroccidentales.

En cuanto a las razones por las cuales la Comisión proponía una prohibición de desembarcar la raya mosaica en base a los dictámenes del CIEM donde se decía solamente “ninguna pesquería dirigida”, procederá a trasladar esta cuestión a sus colegas y responderá con una explicación pormenorizada.

Los representantes científicos respondieron a las preguntas planteadas por los miembros, en los términos siguientes:

Graham Johnston (Presidente del WGEF del CIEM)

Raya Mosaica: Hasta la fecha, el CIEM no ha facilitado información sobre ambas especies, solamente respecto al complejo *Dipturus batis*. No obstante, se prevé que el CIEM aporte un dictamen separado para las dos especies nuevas dependiendo de los datos disponibles habida cuenta que esta diferenciación fue descubierta hace tan sólo dos años.

Raya Santiaguesa:

La reducción de los desembarques resulta de la reducción de la CPUE que ha revelado una tendencia a la baja de la población. Resulta necesario evitar el colapso de la población si bien podría considerarse una opción de gestión de cara al mantenimiento de una pesquería estable, siempre y cuando sea compatible.

Raya Mosaica:

El CIEM no ha abogado por una prohibición de los desembarques sino que se trata de una decisión de los gestores. Se había producido alguna dificultad con el uso de las categorías genéricas de los desembarques. Una mejor información de los descartes y de las series históricas de los datos de captura de los diferentes puertos, el cálculo del esfuerzo pesquero en ambos casos y el volumen de capturas, resultarían de gran ayuda para el Canal.

Comentarios generales:

- Las evaluaciones actuales indican que las rayas, en general, no han reaccionado bien a la actividad pesquera intensa. Se estima, por lo tanto, que la elevada presión pesquera ha dado lugar a un agotamiento severo de algunas poblaciones de ráyidos.
- Es patente la dificultad de calcular la edad de las rayas y, por eso, esta estimación no se lleva a cabo habitualmente como parte del Marco de Recopilación de Datos. La mayoría de la información sobre la edad incluida en esta presentación ha sido recogida de estudios de doctorado en el Mar de Irlanda, desde 2006.
- Existen dificultades en cuanto a la identificación de las especies en base a las estadísticas de desembarques: sin embargo, el agrupar las especies de ráyidos ya no supone un problema; y desde hace un par de años, las cifras de desembarques individualizados por especies son más fiables.
- Los datos de los desembarques aportados por el sector no son determinantes para las evaluaciones del CIEM ya que se fundamentan principalmente en los estudios de tendencias que, junto con los desembarques y la CPUE ayudan a confeccionar la evaluación.
- Existen estudios transnacionales sobre las poblaciones de ráyidos. La principal fuente de información es la Campaña de Arrastre de Fondo Internacional (IBTS en sus siglas en inglés) que abarca determinadas áreas amplias del Mar del Norte, Oeste de Escocia, Mar Céltico y Golfo de Vizcaya. Esta campaña la llevan a cabo la mayoría de los Estados miembros. Asimismo, la metodología utilizada para las capturas es colaboración entre ellos. Se ha encargado a un grupo del CIEM para que analice estos datos anualmente, comparando las cifras con las campañas de investigación nacionales.

Alain Biseau (IFREMER)

Raya Santiaguesa: Alain Biseau del IFREMER explicó que los últimos datos de CPUE no han sido actualizados de forma a incluir las últimas campañas de investigación científica que iniciaron en 1997. Estos datos serán sometidos al grupo de trabajo que preparará el trabajo para el WGEF.

Raya Mosaica: Necesitamos reconciliar y encontrar el conjunto de datos de desembarques históricos. Sin embargo, el IFREMER también ha llevado a cabo un enfoque diferente: las asociaciones ciencia-pesca y campañas científicas (SFCS en sus siglas en inglés) tuvieron su inicio en los años 90 y esta información puede utilizarse.

El IFREMER también realizó un análisis sistemático de las capturas de los buques pesqueros franceses así como de la información sobre los descartes en los últimos tres años, pero es necesario elaborar los datos históricos para poder tener una visión fiable de las tendencias.

3. Aportaciones a las propuestas de iniciativa nacional de Bélgica y España sobre los ráyidos

Como resultado de la acción acordada en Madrid, la Secretaría puso en contacto los coordinadores científicos belgas y españoles con el CCR-ANOC y les solicitó que ofreciesen unas presentaciones o informes sobre los estudios o proyectos sobre las rayas llevados a cabo en los Estados miembros. En respuesta a esta petición, se recibieron dos presentaciones de los dos institutos españoles principales (IEO y AZTI). Ambas están disponibles para su consulta en el sitio de la reunión del CCR-ANOC.

3.1. Campañas de investigación científica sobre Ráyidos en Subzonas VI y VII del CIEM⁵

Instituto Español de Oceanografía (IEO) – España

Principales proyectos involucrados:

- * Seguimiento de la actividad pesquera: información sobre los desembarques (por año y tipo de arte) de la flota arrastrera española en VI y VII del CIEM;
- * Programa de muestreo de los descartes: información sobre los Descartes por especies y peso obtenida por observadores a bordo de la flota arrastrera española en VI y VII del CIEM
- * Información independiente de la pesquería: Campañas de arrastre de fondo destinadas a recoger datos (geográficos y de longitud) sobre la distribución, abundancia relativa y de carácter biológico de las especies comerciales de la Zona del Banco de Porcupine (Divisiones VIIb-k del CIEM)

3.2. MRD Proyecto piloto sobre los desembarques de las pesquerías de ráyidos en la Bahía de Vizcaya (Subzona VIII del CIEM) e interior de Portugal (División IXa del CIEM)⁶

Socios: AZTI Tecnalia / IPIMAR (España / Portugal)

El objetivo de esta campaña es aportar una respuesta fundamentada en las pruebas, al Reglamento del Consejo Nº 43/2009 por el que se prohíbe el desembarque de *Raya Mosaica*, *Noriega* y *blanca* de aguas ibéricas (Subzonas IXa y VIII del CIEM).

El motivo es que no existe información o pruebas suficientes de las reducciones poblacionales de estas especies en las subzonas mencionadas. Además, no se ha evaluado el impacto socioeconómico de este reglamento.

El informe anual de 2011 está en curso de elaboración y se prevé que esté finalizado en el mes de mayo de 2012.

⁵ www.nwwrac.org/admin/publication/upload/Rays_Surveys_IEO_Spain_RAC.pdf

⁶ www.nwwrac.org/admin/publication/upload/Presentation_Rays_AZTI_NWWRAC_Feb%202012.pdf

4. Debate sobre las medidas de gestión de los ráyidos

4.1. Antecedentes

Como resultado de la información recibida en la reunión del Grupo de Enfoque en Madrid, se encargó a Maurice Clarke (asesor científico del Instituto Marino) que preparase una versión revisada de la propuesta irlandesa sobre un plan de gestión para los Ráyidos en VI y VII del CIEM. El Dr. Clarke finalizó esta labor y presentó una nota resumida explicando los cambios insertados acorde con los acuerdos alcanzados en Madrid.

La presidenta del Grupo de Enfoque presentó verbalmente esta propuesta en las reuniones de los Grupos de Trabajo 2 y 4 del CCR-ANOC celebradas en Octubre en el Castillo de Dublín. Posteriormente, la Secretaría circuló la propuesta revisada a los miembros del CCR-ANOC para su información.

La Presidenta afirmó que el tiempo de consulta ha sido suficiente e invitó a los asistentes a realizar los comentarios finales sobre los elementos específicos del plan e incentivó a los participantes para que avanzasen y hiciesen una propuesta final factible de ser presentada al Comité Ejecutivo y que éste tome una decisión en un futuro próximo en vista del breve plazo para que el citado plan sea evaluado formalmente por el CIEM y el CCTEP.

4.2. Observaciones generales

*** Los miembros del Grupo de Enfoque realizaron las siguientes observaciones generales al plan:**

Barrie Deas abogó por evitar un planteamiento directo y, en su lugar, buscar unas medidas adaptadas y focalizadas debido a las características biológicas de estas especies (es decir, las tasas de crecimiento lento, madurez sexual prolongada; etc.) y su sensibilidad a la actividad pesquera. Es posible que en el proceso de reforma de la PPC se hayan introducido algunas medidas que puedan afectar a la explotación de los ráyidos (por ejemplo, los sistemas de control del esfuerzo, la disminución de los TACs del bacalao, las medidas técnicas, etc.). El señor Deas fue cuestionado sobre la existencia de alguna evidencia de la que se desprenda algún efecto positivo derivado de las medidas actualmente en vigor para la recuperación de los ráyidos.

Eibhlín O'Sullivan solicitó información adicional sobre los niveles de esfuerzo y desembarque, y que se identificasen las zonas potenciales, factibles de definirse como zonas de cría.

Jacques Pichon preguntó si la propuesta de plan de gestión incluye los valores específicos del RMS establecidos desde el principio.

*** Graham Johnston, en su capacidad de científico nacional de Instituto Marino, respondió a algunas de las consultas generales planteadas por los miembros:**

Consideró que resultaba muy difícil discernir la causa y el efecto de cada uno de los factores que ocurren simultáneamente (por ejemplo, los cambios medioambientales y ecológicos, el impacto de las actividades pesqueras, etc.)

Asimismo, reconoció que algunas especies son más resistentes que otras, pudiendo, incluso, reflejar una tendencia creciente en algunos casos (un buen ejemplo sería la Raya común). Existe la incertidumbre sobre el posible efecto que hayan podido ejercer las modificaciones de las artes de pesca.

En relación con las zonas de cría, el Sr. Johnston dijo que el Mar de Irlanda podría ser una zona de cría importante de la raya santiaguesa. El Instituto Marino de Irlanda está trabajando con los pescadores para recabar conocimiento de las zonas de cría y desove que a nivel local podrían resultar de utilidad.

En cuanto a la determinación de los valores de RMS, es algo que sólo sucedería en la última etapa (tercera) del plan de gestión.

Las evaluaciones del CIEM relativas a los elasmobranquios se basan, principalmente, en estudios de peces de fondo, y los datos sobre las especies en peligro de extinción y su ubicación se recogen y se coordinan en las Campañas de Arrastre de Fondo Internacional.

4.3. Observaciones específicas por especies

* Raya noriega (*Dipturus batis*)

Se recordó a los asistentes que en Enero se había concluido un nuevo memorando de entendimiento entre el CIEM y la Comisión Europea y que los CCRs tienen la opción de presentar solicitudes específicas al CIEM a través de la Comisión Europea.

Además, el CCR-ANOC tiene la posibilidad de solicitar el acceso a los datos pertinentes de los Estados miembros con arreglo al actual Reglamento Marco de Recopilación de Datos.

Actuación: el CCR-ANOC presentará una petición especial al CIEM a través de la Comisión solicitando una aclaración sobre la identificación de las dos especies de raya Noriega y que el dictamen se elabore de forma separada o individual para cada una de ellas.

* Raya santiaguesa (*leucoraja naevus*)

Graham Johnston realizó un resumen breve de la evaluación en Zonas VI-VII:

- Carencia de tendencias en las campañas
- Descenso de la CPUE aportada por Francia
- Reducción de capturas aconsejada como enfoque de precaución;
- Es necesario señalar que todos los ráyidos en VI y VII tienen un mismo tratamiento en el dictamen; de momento la raya santiaguesa no aparece de forma separada.

Alain Biseau añadió que el IFREMER está revisando la curva gráfica de las tendencias y revisará sus propios datos para que estén disponibles en la reunión del Grupo de Trabajo del CIEM de Junio.

Los miembros no realizaron más comentarios sobre el plan de gestión.

* Raya mosaica (*raja undulata*)

Graham Johnston expresó la necesidad de una protección elevada de esta población, y la más grande situada en el Canal de la Mancha. Aunque sea una especie objetivo, cualquier plan de gestión debería implantarse con las salvaguardias para las poblaciones vulnerables locales, por ej. en la Bahía de Tralee en VIIj.

Jacques Pichon recordó que, en el pasado, la flota francesa había tenido dificultades de identificación, pero que las mismas habían sido superadas trabajando sobre unas guías de identificación. Reiteró la opinión del Sr. Lefèvre de que se trataba de una pesquería tradicional existente desde hace décadas y que solamente se paralizó hace dos años. El Sr. Pichon dijo que no era cierto que algunas zonas se encontrasen en peligro inmediato a tal punto de exigir la adopción de tales medidas restrictivas. Los pescadores y el CCR-ANOC deben demostrar su capacidad de sugerir unas medidas de gestión.

Daniel Lefèvre le preguntó si las rayas mosaicas migran a lugares distantes, o más bien se concentran en distribuciones locales. De acuerdo con la experiencia de los pescadores, aparentemente no se concentran en poblaciones irregulares y locales, pero esto no es seguro ya que no existen programas integrales de marcado o etiquetado.

Graham Johnston respondió que existe una población bien definida en el suroeste de Irlanda. En Irlanda, se llevó a cabo un estudio de etiquetado a pequeña escala que parece indicar que estas especies no tienen migraciones largas. Sin embargo, todavía no disponen de suficiente evidencia o información en la que apoyar esta suposición.

4.4. Desarrollo de una propuesta del CCR-ANOC: actuación futura

Fase I (2012) – Mejorar el conocimiento de las poblaciones

La Presidenta propuso a los miembros que ratificasen las medidas propuestas en este apartado de la propuesta; no se realizaron más comentarios, aprobándose este punto.

Fases II y III (2013-2014) – Procedimiento para fijar el TAC para 2013 y 2014

La Presidenta leyó a los asistentes las 5 normas de control de captura para fijar los TACs ante los diferentes escenarios al objeto de alcanzar los niveles de RMS en 2015, pero incluyendo una limitación del 15% del TAC como salvaguardia.

Emiel Brouckaert solicitó que se aclarasen dos puntos:

- 1) ¿Cuál es el punto de partida del TAC para el cálculo del 15% de variación y/o fijación de un TAC individual para cada una de las especies en cuestión?
- 2) ¿Cómo segregaremos las especies en peor estado de las que están en mejores condiciones?

Emiel Brouckaert afirmó que, actualmente, tenemos un TAC fijado para VIIb-k. Su pregunta es si sería arriesgado desarrollar un plan sin conocer o definir correctamente la zona de TAC. Para una mayor aclaración, resultaría esencial incluir, además, alguna determinación o variante del RMS para las diferentes especies.

Actuación: Los autores irlandeses de la propuesta modificarán esta parte del plan de forma a incorporar unas propuestas más específicas basadas en los comentarios de Emiel y reflejar las realidades de las diferentes poblaciones de rayas en cuestión. La parte revisada será circulada para que los miembros del Grupo de Enfoque hagan comentarios o ratifiquen la misma

Fase III (2015 y siguientes) – Medidas de gestión en línea con los valores del RMS

Jacques Pichon entiende que el fijar los objetivos en base al RMS no parece factible en esta etapa.

Eibhlín O'Sullivan aclaró que primero tenemos que obtener la información como se indica en la Fase I del Plan, con el fin de poder aventurarnos a medir el RMS y con probabilidad consistirá en una variante de RMS la que se utilizará.

Graham Johnston, declaró que este es un problema común al CIEM a gran escala, y que, actualmente, están buscando los métodos alternativos para calcular alternativas al RMS.

Los miembros del Grupo de Enfoque no hicieron más observaciones

5. Medidas de gestión de los tiburones

5.1. Resumen sobre el estado de los tiburones – Graham Johnston (WGEF del CIEM)

El Presidente del Grupo de Trabajo del CIEM sobre los elasmobranquios (WGEF), Graham Johnston, ofreció una presentación detallada sobre el estado y la biología de algunos tiburones en la zona CIEM.

El Sr. Johnston recordó que el dictamen del CIEM sobre los elasmobranquios se proporciona en ciclos de dos años. El último dictamen fue publicado en septiembre de 2010 (con la excepción de la mielga, que se publicó por última vez en octubre de 2011). La siguiente publicación está prevista para octubre de 2012, y se establecerán los TACs recomendados correspondientes a dos años (2013-2014).

La presentación del señor Johnston está disponible para su consulta en la página web del CCR-ANOC⁷.

La información clave proporcionada sobre las principales especies de tiburón se resume en la siguiente tabla.

ESPECIES (nombre latino)	RATIO CRECIMIENTO (K)/FECUNDIDAD (F)	EDAD DE MADUREZ (AÑOS)	LONGITUD EN LA MADUREZ (cm))	LONGITUD MÁXIMA (L ∞) (cm.) m=macho h = hembra	ESTADO CONSIDERADO CONSIDERED STATUS	DICTAMEN CIEM 2011-2012
Pintarroja (<i>Scyliorhinus canicula</i>)	K 0.15 (Mar de Irlanda) F= 29-62	Desconocida Mares Célticos	52 (m) 55 (f)	82.7	Estable / Incrementando	Captura Status quo
Alitán (<i>Scyliorhinus stellaris</i>)	Desconocido	Desconocido	Desconocido	150	Localmente común. índices Investigación incrementando en VIIa, pero capturas bajas en Otras zonas	Ningún dictamen en 2010. EU requirió un dictamen para 2012
Tollo (<i>Mustellus spp</i>) ⁷	K 0.195 (m) K 0.146 (f)	13 (m) 20 (f)	~80cm	104 (m) 123.5 (f)	Incrementando en la mayoría delas campañas de investigación	Captura Status quo
Mielga / (<i>Squalus acanthias</i>)	K= 0.17 (m) K= 0.086 (f) F= 2-21	17 (f)	80 (m) 87 (f)	81 (m) 110 (f)	Stock en un nivel muy bajo	Ninguna pesquería dirigida
Marrajo (<i>Lamna nasus</i>)	0.07 (NW Atlantic)	8 (m) 13 (f)	195 (m) 245 (f)	290 (m) 348 (f)	Agotado	TAC = 0

⁷ Enlace directo a la presentación:

www.nwwrac.org/admin/publication/upload/Status_Biology_Sharkes_ICES_Area_GJ_Feb2012.pdf

⁸ Incluye musola común (*mustelus mustelus*) y musola dentada (*mustelus asterias*), pero no es posible separarlas visualmente.

ESPECIES (nombre latino)	RATIO CRECIMIENTO (K)/FECUNDIDAD (F)	EDAD DE MADUREZ (AÑOS)	LONGITUD EN LA MADUREZ (cm))	LONGITUD MÁXIMA (L ∞) (cm.) m=macho h = hembra	ESTADO CONSIDERADO CONSIDERED STATUS	DICTAMEN CIEM 2011-2012
	F= 3-6					
Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>)	K desconocido F=10-41	11 (m) 16 (f)	117 (m) 123 (f)	152 (m) 163 (f)	Información de evaluación insuficiente	Ningún dictamen del CIEM
Tintorera (<i>Prionace glauca</i>)	K 0.175 (m) K 0.13.-0.251 (f) F= 4-75	5.5 (f)	153 (m) 180-190 (f)	295 (m) 241 (f)	Evaluación ICCAT 2008 – Se supone que el Stock está por encima del RMS, , F por debajo de Fmsy Nueva evaluación de ICCAT para 2012	Ningún dictamen ni de la ICCAT ni del CIEM
Tiburón zorro/azotador (<i>Alopias vulpinus</i>)	F=2-6		260-330 (f)	492 (m) 636 (f)	No es especie objetivo / Considerada vulnerable a explotación	Ningún dictamen del CIEM

La presidenta agradeció al Sr. Johnston por su presentación y abrió el turno de debate entre los asistentes

5.2. Preguntas e intercambio de opiniones entre los asistentes

*** Los representantes del sector pesquero hicieron las observaciones siguientes:**

Daniel Lefèvre preguntó sobre el motivo, en el caso de no existir un dictamen del CIEM, por el que se aplicó una prohibición de desembarques según el Reglamento de TAC y cuotas para 2011 y 2012 en la pesquería de cazón, ya que esto surte un impacto económico perjudicial sobre la flota palangrera francesa que opera en el Canal.

Paul Trebilcock afirmó que existe un alto grado de incertidumbre y falta de comprensión científica sobre el estado de las poblaciones de tiburones, y preguntó de qué forma se puede mejorar.

*** El Sr. Johnston contestó a las cuestiones anteriores de la siguiente forma:**

El CIEM no ha proporcionado un dictamen sobre el cazón, por no existir datos suficientes. La prohibición impuesta relativa a algunos artes no es una decisión del CIEM sino una decisión de gestión adoptada por los legisladores de la UE.

La ICCAT, Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, proporciona una evaluación y asesoramiento relativo a determinadas poblaciones de tiburones pelágicos.

Se pueden emplazar unas medidas correctivas para mejorar la evaluación de las poblaciones de determinadas especies de tiburón, con la colaboración de la industria pesquera y los Estados miembros. Sin embargo, existen datos fiables en el caso de la mielga y el marrajo. Otras especies como el tiburón azul o el cazón son más inciertas debido a la amplia distribución geográfica de las especies. La mejor fuente de información disponible se refiere a las flotas de palangre.

*** El representante de la Comisión en la reunión, Robert Griffin,** afirmó que intentará aclarar las razones de la prohibición de desembarcar el cazón y devolver una respuesta a la Secretaría tras la reunión.

5.3. Propuestas del sector – Paul Trebilcock

Paul Trebilcock manifestó su intención de no realizar ninguna propuesta plena, sino de tratar de proponer algunos principios y objetivos generales que puedan ser aprobados por el Grupo de Enfoque.

Objetivos claves o principales:

*El actual sistema de TACs cero para el marrajo y la mielga es ineficaz para la conservación de la población y ha impuesto una carga injustificada sobre el sector.

*La reducción de los descartes de marrajo y mielga debería ser prioritaria y se deberían realizar estudios dedicados a este asunto;

*Es necesario desarrollar unas disposiciones de capturas accesorias eficaces al objeto de reducir los descartes y permitir una explotación sostenible del marrajo y la mielga en las pesquerías no objetivo.

Los representantes de otros grupos de interés hicieron los comentarios siguientes:

John Woodlock recordó la existencia de un Plan de Acción de la UE sobre los Tiburones cuyo objetivo principal es proteger las poblaciones de tiburón.

John Crudden expresó que no estaba en posición de responder a los objetivos propuestos en tan corto espacio de tiempo, pero se comprometió a dar una respuesta a la Secretaría en un plazo de dos semanas.

Actuación: Si los miembros del Grupo de Enfoque lo acuerdan previamente, Paul Trebilcock elaborará un documento de posición con el fin de desarrollar los principios y objetivos arriba mencionados. La Secretaría circulará este documento a los miembros del Grupo de Enfoque estableciendo un plazo de 3 semanas para que envíen sus comentarios. Si se logra el consenso, dicho documento será sometido a los miembros del Comité Ejecutivo para su aprobación.

6. Resumen de las actuaciones por parte del secretario de actas y observaciones finales del Presidente

Alexandre Rodríguez resumió las cuatro actuaciones principales resultantes de la reunión y las personas responsables encargadas:

1. Biología y estado de la raya noriega: La Presidenta y la Secretaría redactarán una petición especial al CIEM solicitando que aporte un dictamen individual sobre los dos componentes del complejo *Dipturus batis*, si es posible. En cumplimiento con el Memorando de Entendimiento (MoU, en sus siglas en inglés) entre la UE y la Comisión Europea, dicha petición especial será sometida y canalizada a través de la Comisión Europea.

2. Solicitud de datos disponibles sobre los ráyidos: La Secretaría del CCR-ANOC solicitará a la Comisión el acceso a los datos facilitados por los Estados miembros en virtud del Marco de Recopilación de Datos, y recopilar toda la información sobre las rayas (capturas, descartes, etc.)

3. Plan de Gestión de los Ráyidos en las Subzonas VI y VII del CIEM: Los autores de la propuesta irlandesa (con Eibhlín O'Sullivan como coordinadora), modificarán y revisarán la fase II del plan de gestión de forma a incorporar los cambios planteados por Emiel Brouckaert y Jacques Pichon.

4. Medidas de gestión del Marrajo Sardinero y la Mielga: John Crudden dará respuesta, en un plazo de dos semanas, a los objetivos propuestos. De alcanzar un acuerdo, Paul Trebilcock preparará un documento de posición basado en los elementos propuestos de cara a presentar una propuesta formal para su aprobación por el Comité Ejecutivo.

La Presidenta agradeció a todos los participantes por su asistencia e intervenciones, al equipo de intérpretes por su excelente trabajo y al CNPMEM por acoger la reunión.

La reunión finalizó a las 17.00 h.

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL CCR-ANOC		
NOMBRE	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN
Eibhlin	O'Sullivan	Presidente Grupo de Enfoque - Irish South and West FPO (ISWFPO)
Bertie	Armstrong	Presidente CCR Aguas Noroccidentales
Iwan	Ball	World Wildlife Fund (WWF)
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Richard	Brouzes	OPBN
Thomas	Bryan-Brown	Manx Fish Producers' Organisation (MFPO)
Luc	Corbisier	Stichting voor Duurzame Visserij Ontwikkeling (SDVO)
John	Crudden	European Anglers' Association (EAA)
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisation (NFFO)
Cécile	Fouquet	European Bureau for Conservation and Development (EBCD)
André	Gueguen	Comité National de Pêche Maritime (CNPMEM)
Julien	Lamothe	FROM Bretagne
Daniel	Lefèvre	CRPMEM Basse Normandie (CRPBN)
John	Lynch	Irish Fishermen's Organisation (IFO)
Eduardo	Míguez	European Association of Ports and Auctions (EAFPA)
Francis	O'Donnell	Irish Fish Producers Organisation (IFPO)
Sean	O'Donoghue	Kyllibegs Fishermen's Organisation (KFO)
Jacques	Pichon	Association National des Organisations de Producteurs (ANOP)
Jim	Portus	South and West Fish Producers' Organisation (SWFPO)
Paul	Trebilcock	Cornish Fish Producers Organisation (CFPO)
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary (ISS)
EXPERTOS / OBSERVADORES		
NOMBRE	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN
Alain	Biseau	IFREMER – Francia
John	Daly	Irish Seal Sanctuary – Irlanda
Roy	Griffin	DG MARE – Comisión Europea
Ali	Hood	Shark Trust Alliance
Graham	Johnston	ICES WGEF / Instituto Marino – Irlanda
Véronique	Legrand	CRPMEM Basse Normandie – Francia
Eamon	Mangan	DPMEM – Ministerio de Pesca – Francia
Laurent	Markovic	DG MARE – Comisión Europea
Jamie	Rendell	DEFRA – Reino Unido
SECRETARÍA CCR-ANOC		
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo
Joanna	McGrath	Asistente Ejecutivo – Administración y Finanzas
Alexandre	Rodríguez	Secretario de Actas – Técnico de Política Pesquera